Multiservicios & Soluciones

Guamal, 16 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE GUAMAL META
Ciudad

Asunto: Entrega INFORME FINAL Correspondiente al contrato de compraventa No. 414 de 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente hago entrega del INFORME FINAL Correspondiente al contrato de compraventa **414 DEL 2025** cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META".**

Cordialmente;

William Andres Lomelin Patarroyo

WILIAM ANDRES LOMELIN PATARROYO
Representante Legal
MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM S.A.S
Contratista

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

INFORME FINAL

DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE COMPRAVENTA

No. 414-2025

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA

Y

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META"

Guamal, 16 de diciembre de 2025

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene información detallada del desarrollo de todas las actividades contratadas mediante el contrato de compraventa No. 414-2025**,** celebrado entre el MUNICIPIO DE GUAMAL-META y MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM S.A.S, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META"; correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de Septiembre de 2025 hasta el 16 de Diciembre de 2025.

OBJETIVO

Evidenciar el cumplimiento a todas las obligaciones adquiridas en el contrato compraventa No. 414-2025 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META".

GENERALIDADES DEL CONTRATO

- **Datos Generales del Contrato**

CONTRATO N°	414 - 2025
OBJETO	**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META"**
EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA	MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS con NIT 901.379.571-1
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM ANDRES LOMELIN PATARROYO CC. 1.121.840.127 DE VILLAVIVENCIO-META
FORMA DE PAGO	El valor cancelado por el Municipio al contratista será de la siguiente manera: **UN (01) ÚNICO PAGO,** previa presentación de la siguiente documentación:

	• Certificado de ingreso al almacén • Certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor. • Informe de supervisión. • Informe del contratista con sus respectivos soportes (Registros fotográficos de cada uno de los ítems establecidos en el presupuesto). • Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales si a ello hubiere lugar. • Factura o documento equivalente. • Acta de liquidación del contrato. **NOTA:** Corresponde al oferente adjudicatario, pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. EL MUNICIPIO, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos. En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones legales y/o contractuales, el MUNICIPIO, podrá imponer al CONTRATISTA, multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato no ejecutado, de acuerdo con el informe presentado por el interventor y/o supervisor, sin que estas sobre pasen el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Las multas se harán exigibles cuando el contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de hacer exigible la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato cundo estas hayan sido pactadas. El pago de las multas y/o sanciones a que se refiere esta cláusula podrá exigirse directamente por el Municipio si dicho pago no se hubiese efectuado durante el término de duración del contrato y

	se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. El contratista autoriza expresamente al EL MUNICIPIO DE GUAMAL, para que se le deduzca de cualquier pago que se le adeude, el valor correspondiente al apremio que resultare del citado procedimiento. **PARÁGRAFO 1**: De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 la cuenta que presente el contratista será tramitada en el estricto orden que le corresponda según la fecha de radicación. **PARAGRAFO 2:** Una vez cumplidos en debida forma la totalidad de los requisitos establecidos por la entidad para el trámite de las cuentas y pago efectivo estas serán canceladas dentro de los 30 días siguientes. En caso negativo se pagará al contratista intereses moratorios a una tasa equivalente al 7% anual.
FECHA DEL CONTRATO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	16 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($139.837.000) M/CTE
% TOTAL EJECUTADO	100%

Tabla 1. Datos generales del contrato

Multiservicios & Soluciones

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1.1 Garantía de pólizas 8

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO. 9

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA 11

3.1 Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 11

3.2 Garantizar y responder por la buena ejecución del Contrato. 11

3.3 No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 11

3.4 Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo. 11

3.5 Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato. 11

3.6 Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual. 12

3.7 Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 12

3.8 Mantener actualizado el domicilio, hasta la finalización del contrato. 12

3.9 Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato. 12

3.10 Tener una cuenta corriente o de ahorros de una entidad bancaria. 12

3.11 Realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del Contrato al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia. 12

3.12 Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. 1

3.13 Cumplir las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato. 1

4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1

4.1 Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas, de los bienes solicitados en el presente proceso de contratación. 1

4.2 Garantizar el pleno dominio y/o propiedad sobre los bienes objeto de esta contratación. 1

4.3 Garantizar que los bienes a suministrar se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros y en el caso de productos importados, garantizar que fueron

introducidos al país cumpliendo todas las normas legales. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato. 2

4.4 Asumir el riesgo de pérdida y la propiedad de la mercancía hasta que se efectúe la entrega real y material a la Administración en el lugar especificado y acordado. 2

4.5 Entregar los bienes objeto del contrato que se llegase a suscribir en la dependencia de Almacén Municipal, bajo inventario detallado, en el plazo establecido. 1

4.6 Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este. 6

4.7 Asumir los costos de transporte para la entrega e instalación de los bienes en el Municipio de Guamal – Meta. 6

4.8 El contratista deberá disponer de los vehículos y el personal necesario para el empaque, embalaje, transporte, cargue y descargue de los bienes; en consecuencia, será el responsable de su entrega oportuna. 6

4.9 El contratista deberá restituir a su costa, los elementos y/o equipos, cuando a juicio del supervisor no cumplan con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos de fabricación, sin que por ello se pierda el amparo establecido en la garantía de calidad. 6

4.10 Garantizar la cantidad y disponibilidad de elementos solicitados por el supervisor, en las fechas establecidas cuando se requiera. 6

4.11 Presentar la hoja de vida de un ingeniero de sistemas o electrónico con experiencia en la instalación de equipos ofimáticos, certificado por la empresa fabricante y/o distribuidora autorizada de estos equipos. Dicho profesional se considera como un requisito del proceso de convocatoria y su hoja de vida será avalada previo a la suscripción del acta de inicio del contrato. 6

4.12 Garantizar los derechos que, a favor del Municipio, como consumidor, registra esta misma norma a saber: 7

4.13 Las demás obligaciones aplicables al presente objeto contractual. 7

5. TABLA EJECUCUION FINANCIERA DEL CONTRATO

6. CONCLUSIONES 8

7. ANEXOS 9

1. ASPECTOS LEGALES (Pólizas):

Verificación de los amparos frente a lo estipulado en el Pliego de Condiciones, Términos de Referencia o en el Contrato, considerando los montos y vigencias que se han previsto.

1.1 Garantía de pólizas

Las pólizas aprobadas corresponden a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Las cuales están a favor del MUNICIPIO DE GUAMAL-META.

A continuación, se detallan las siguientes pólizas referentes al contrato:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000058099			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento de contrato	15/09/2025	15/04/2026	$27’967.400,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	15/09/2025	15/04/2026	$27’967.400,00
Total Asegurado			$55’934.800,00

Tabla 2. Pólizas iniciales del contrato

A continuación, se relacionan pólizas por actualización en las fechas del acta de inicio:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000058099			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento de contrato	23/09/2025	23/04/2026	$ 27’967.400,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	23/09/2025	23/04/2026	$ 27’967.400,00
Total Asegurado			$ 55’934.800,00

Tabla 3. Actualización de pólizas por fecha de inicio del contrato

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

Dentro de los objetivos de la administración municipal es la implementación de la estrategia de reforzar el emprendimiento y garantizar el crecimiento, consolidación y sostenibilidad comercial, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Siendo esta, una normativa importante para apoyar la creación de nuevas empresas del sector turístico, agroindustria, agropecuario y en general de todos los sectores económicos de la población Guamaluna.

Es así como se realizó el proceso de contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-SECI-004-2025, el cual dio origen al contrato de compraventa No. 414-2025 firmado entre MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS y el MUNICIPIO DE GUAMAL-META, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META"; el cual busca beneficiar la productividad y fortalecer al emprendimiento y desarrollo empresarial municipal.

A continuación, se relacionan los ítems contratados como resultado correspondiente al contrato en mención:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Computador Portátil Notebook Core i5-1035G1 / Windows 11 Pro 64 bit / LCD 14 HD (1366 x 768) / RAM 16GB DDR4- SSD 1TB M.2 : (2) USB 3.1 Gen1 (1) USB 2.0á (1) HDMI v1.4bá (1)Ethernet RJ-45 (1) 3.5mm Peso A1.52 Kg INCLUYE BASE REFRIGERANTE multipuerto y mouse inalámbrico	UND	12	$ 6.000.000	$ 5.998.000,00	$ 71.976.000,00

2	Licencia ESD (Entrega electrónica) Office compromiso anual Comercial O365 KLQ-00219 Microsoft 365 empresa Estándar ESD Aplicaciones Clásicas WORD - EXCELPOWER POINT - ONE NOTE Y OUTLOOK Aplicaciones adicionales ACCESS Y PUBLISHER (PC) Aplicaciones Empresariales EXCHANGE-SHARE POINT - TEAMS Y YAMER - VIGENCIA 1 AÑO	UND	12	$ 1.500.000	$ 1.149.000,00	$ 13.788.000,00
3	Licencia de Antivirus: Compatible con: Windows® macOS® Android™ iOS® Antivirus en tiempo real Protección de pagos en línea Rendimiento optimizado VPN superrápida e ilimitada Buscador de filtraciones de datos (Antivirus - Antimalware - Antihackeo) - VIGENCIA 1 AÑO	UND	12	$ 528.000	$ 526.000,00	$ 6.312.000,00
4	SWITCH DE COMUNICACIONES: Switch de 24 puertos BASE-T CARACTERÍSTICAS HARDWARE Estándares y Protocolos IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab , IEEE 802.3x Interface 24 10/100/1000Mbps RJ45 Ports (Auto Negotiation/Auto MDI/MDIX) Medios de Red - cable 3, 4 5, 10BASE-T: categoría UTP (máximo 100m) - 100BASE- TX/1000BASE-T: Category 5 UTP, 5e o sobre cable (máximo 100m) Fuente de Alimentación 100-240VAC, 50/60Hz Montaje Rack Mountable Consumo Máximo de energía 13.08W(220V/50Hz) Disipación Máxima de Calor 44.63BTU/h	UND	1	$ 550.000	$ 545.000	$ 545.000

5	GABINETE TIPO RACK: Gabinete de pared puerta punzonada con chapa tipo bombin pequeña, laterales desmontable con cierres 1/4 de vuelta triangular; tapa superior punzonada para instalación de 2 ventiladores de 4". El Calibre del cajon es 18 Coll Roll, 2 parales en Cal. 14 Cold Rolled, perforacion en la parte posterior para anclar a pared o 4 rodachinas de 2", pintura electrostática color Negro gofrado 520 x 680 x 590 mm (Ancho x Alto x Profundidad)	UND	1	$ 1.180.000	$ 1.177.000	$ 1.177.000
6	ORGANIZADOR DE CABLE: Organizador de cables horizontal de 19 pulgadas, 2U, ranuras de pasaje para guiar los cables hacia la parte posterior con con amplio espaciamiento entre los divisores	UND	1	$ 150.000	$ 145.000	$ 145.000
7	PATCH PANEL: Patch Panel Blindado de 24 Puertos Categoría 6A, con conector RJ-45 couppler (hembra); parcheo plano; temperatura de funcionamiento de -40°C a 85°C	UND	1	$ 745.000	$ 740.000	$ 740.000
8	Multitoma tipo PDU Vertical con 8 salidas dobles con polo a tierra, fusible e interruptor.	UND	1	$ 352.000	$ 350.000	$ 350.000

9	UPS 3 KVA monofásica On-Line de doble conversión, banco interno de baterías con tiempo de respaldo a full carga 6 a 10 minutos, Factor de potencia de entrada 0.99, salida 0.8, incluye transporte - Garantía de 18 meses de la UPS y 12 meses para baterías	UND	1	$ 4.933.333	$ 4.932.000	$ 4.932.000
1O	Cubículo individual para computador. Tapa rectangular de 25mm con bordes termo fundidos a la madera. Divisores individuales en acrílico color a elegir con soportes metálicos. Base metálica tipo forte, canaleta con troqueles para punto de datos y eléctrico. Ancho 0.80m x 0.60m fondo	UND	12	$ 1.500.000	$ 1.498.000	$ 17.976.000
11	Silla interlocutora con diseño moderno y materiales confiables, Espalda; Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Dimensiones: 45 cm de ancho x 33 cm de alto. Asiento: Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Espuma laminada, Material del tapizado: paño negro, Dimensiones: 46 cm de ancho x 39 cm de profundidad, Estructura: Tubería ovalada en Acero Calibre 18 con pintura electrostática, Color negro; Altura hasta el asiento: 50 cm, Altura total: 83 cm. máxima de peso: 90 kg.	UND	12	$ 373.000	$ 370.000	$ 4.440.000
12	VIDEOPROYECTOR: Lampara LED de 4000 lúmens - Aspecto de radio: 16:9 & 4:3 - Contraste de 1000:1 - Entradas: 2 puertos HDMI, puerto USB 2.0, AV - Salida de audio 3,5 mm estéreo - Control remoto	UND	1	$ 3.100.000	$ 3.098.000	$ 3.098.000
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN						

13	Instalación y configuración de Switch de comunicaciones. incluye a instalación en el rack de comunicaciones, la organización del cableado en el rack y la configuración del mismo, con actividades tales como: Configuración básica, configuración de interfaces, configuración de seguridad y configuración de velocidad y ancho de banda	**UND**	**1**	$ 380.000	$ 378.000	$ 378.000
14	Instalación de gabinete de RACK a la pared, incluye la instalación del organizador de cable, el patch panel y la multitoma, además del ponchado, el figurado y el marquillado del cableado estructurado en el rack.	**UND**	**1**	$ 500.000	$ 498.000	$ 498.000
15	Instalación de UPS de 3KVA, incluye instalación de circuito eléctrico interno (cableado eléctrico e instalación de 1 breaker de seguridad)	**UND**	**1**	$ 1.627.776	$ 1.626.000	$ 1.626.000
16	Instalación de cableado eléctrico regulado y cableado estructurado de datos, incluye cableado estructurado categoría 6 para interiores, Patch cord de 1.5 mts para cada cubículo, face plate individual angulado blanco, tapa de inserción, identificación con marquilla en cada punto; Punto eléctrico regulado con cable eléctrico trenzado (rojo, blanco, verde) 3x12 libre de halógeno LSHF, toma eléctrica de 15 Amp, color naranja, conectores autodesforre para empalmes de acuerdo a norma. Tendido de cableado desde el rack hasta el punto de datos de cada estudiante, organizado y figurado,	**UND**	**12**	$ 989.000	$ 988.000	$ 11.856.000

	marquillado y chazado y atornillado con elemento no conductor. (Incluye Materiales)					

Tabla 3. Ítem contratados

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

3.1 Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.

Se llevó a cabo la ejecución idónea y oportuna de todas las actividades establecidas durante la ejecución del contrato objeto

3.2 Garantizar y responder por la buena ejecución del Contrato.

Durante la ejecución del contrato se garantizó una buena ejecución de este, se aseguró el cumplimiento de las cláusulas contractuales y cumplió con lo pactado para que todos los bienes fueran entregados según las condiciones, estándares de calidad, plazos, y términos establecidos en el contrato.

3.3 No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

El contratista siguió firmemente comprometido con el cumplimiento de las leyes y principios éticos que rigen nuestras operaciones. El Contratista se comprometió a rechazar cualquier tipo de demanda, presión o amenaza que provenga de actores ilegales.

3.4 Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.

El contratista asumió con responsabilidad la importancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales y reafirma el compromiso de responder por las actuaciones y omisiones en el marco del presente contrato. En este sentido, todas las actividades relacionadas con la celebración del presente contrato fueron realizadas con apego a las disposiciones legales, contractuales y éticas aplicables.

3.11 Realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del Contrato al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

Dando cumplimiento a este ítem se relaciona la certificación de cumplimiento de parafiscales durante toda la ejecución del presente contrato.

Ver Anexo 2: Certificado de Seguridad social

3.12 Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

Durante la ejecución del contrato se tuvo comunicación con el supervisor del contrato, se utilizaron los diferentes medios de comunicaciones tales como: llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones presenciales.

3.13 Cumplir las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato.

El Contratista asumió la responsabilidad de identificar y dar cumplimiento a aquellas obligaciones que, por su naturaleza, contribuyeron al logro de los objetivos contractuales, siempre y cuando fuesen implícitas en la finalidad del presente contrato.

4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

4.1 Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas, de los bienes solicitados en el presente proceso de contratación.

El Contratista se comprometió y entregó los bienes solicitados de acuerdo con las fichas técnicas detalladas, garantizando el cumplimiento con los estándares requeridos por la entidad contratante. Además, realizó una evaluación y selección de proveedores, garantizando que los bienes que fueron adquiridos cumplieran con las condiciones específicas que se requiere para la ejecución entre el 23 de septiembre al 16 de diciembre 2025. En dicha selección se evalúo:

1. Que la empresa esté legalmente constituida.
2. Que expida factura electrónica.
3. Que la calidad de los bienes suministrados sea optima, y que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.
4. Que la fabricación, distribución e importación (si a ello hubiere lugar) este acorde a la normatividad vigente en el país.

3.11 Realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del Contrato al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

Dando cumplimiento a este ítem se relaciona la certificación de cumplimiento de parafiscales durante toda la ejecución del presente contrato.

Ver Anexo 2: Certificado de Seguridad social

3.12 Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

Durante la ejecución del contrato se tuvo comunicación con el supervisor del contrato, se utilizaron los diferentes medios de comunicaciones tales como: llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones presenciales.

3.13 Cumplir las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato.

El Contratista asumió la responsabilidad de identificar y dar cumplimiento a aquellas obligaciones que, por su naturaleza, contribuyeron al logro de los objetivos contractuales, siempre y cuando fuesen implícitas en la finalidad del presente contrato.

4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

4.1 Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas, de los bienes solicitados en el presente proceso de contratación.

El Contratista se comprometió y entregó los bienes solicitados de acuerdo con las fichas técnicas detalladas, garantizando el cumplimiento con los estándares requeridos por la entidad contratante. Además, realizó una evaluación y selección de proveedores, garantizando que los bienes que fueron adquiridos cumplieran con las condiciones específicas que se requiere para la ejecución entre el 23 de septiembre al 28 de noviembre 2025. En dicha selección se evalúo:

1. Que la empresa esté legalmente constituida.
2. Que expida factura electrónica.
3. Que la calidad de los bienes suministrados sea optima, y que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.
4. Que la fabricación, distribución e importación (si a ello hubiere lugar) este acorde a la normatividad vigente en el país.

Con este seguimiento se tiene certeza de que los bienes que se adquirieron son completamente nuevos, libres de embargos o pignoraciones, o de dudosa procedencia.

4.2 Garantizar el pleno dominio y/o propiedad sobre los bienes objeto de esta contratación.

Para que el Contratista tuviera el pleno dominio sobre un bien recurre a una transferencia de posesión de dicho bien, para ello se tiene en cuenta la forma de transferencia que para este caso es la compra y la venta a título oneroso. Es decir, el hecho de haber adquirido el bien a través de una transferencia donde se otorga una factura de venta, el vendedor o fabricante otorga toda la garantía al comprador que en este caso es la empresa MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS de que el bien es de su propiedad y puede así realizar la enajenación al Municipio.

4.3 Garantizar que los bienes a suministrar se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros y en el caso de productos importados, garantizar que fueron introducidos al país cumpliendo todas las normas legales. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato.

El Contratista adjunta al presente informe los Manifiestos de Importación de la DIAN, que certifica la entrada de los bienes al país de manera legal, cumpliendo con la normatividad vigente.

Ver Anexo 3: Manifiestos de Importación.

4.4 Asumir el riesgo de pérdida y la propiedad de la mercancía hasta que se efectúe la entrega real y material a la Administración en el lugar especificado y acordado.

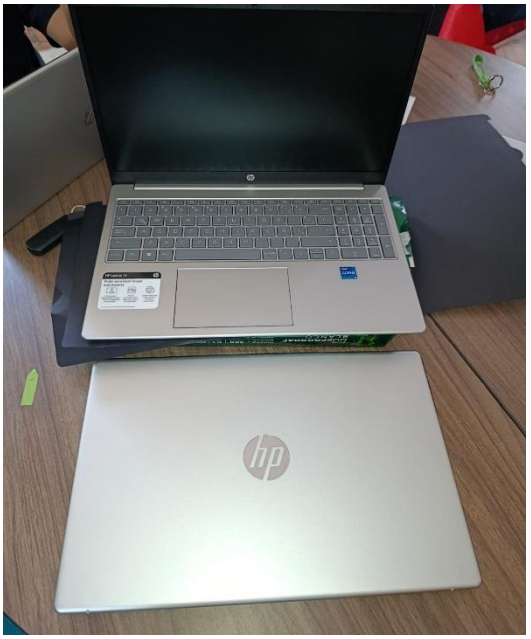
El Contratista respondió por la pérdida y la propiedad de la mercancía hasta que se efectuó la entrega real y material a la Administración en el lugar especificado y acordado.

4.5 Entregar los bienes objeto del contrato que se llegase a suscribir en la dependencia de Almacén Municipal, bajo inventario detallado, en el plazo establecido.

Durante la ejecución del contrato en el presente periodo se realizó una (1) entrega al almacén Municipal como se observa a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Computador Portátil Notebook Core i5-1035G1 / Windows 11 Pro 64 bit / LCD 14 HD (1366 x 768) / RAM 16GB DDR4- SSD 1TB M.2 : (2) USB 3.1 Gen1 (1) USB 2.0á (1) HDMI v1.4bá (1)Ethernet RJ-45 (1) 3.5mm Peso A1.52 Kg INCLUYE BASE REFRIGERANTE multipuerto y mouse inalámbrico	UND	12	$5.998.000,00	$71.976.000,00





Multiservicios & Soluciones

2	Licencia ESD (Entrega electrónica) Office compromiso anual Comercial O365 KLQ-00219 Microsoft 365 empresa Estándar ESD Aplicaciones Clásicas WORD - EXCELPOWER POINT - ONE NOTE Y OUTLOOK Aplicaciones adicionales ACCESS Y PUBLISHER (PC) Aplicaciones Empresariales EXCHANGE- SHARE POINT - TEAMS Y YAMER - VIGENCIA 1 AÑO	UND	12	$ 1.149.000,00	$13.788.000,00



Gmail william lomelin <multiserviciosysolucioneshm@gmail.com>

LICENCIAS
1 mensaje

juan sabio <juan.sabio@tecnostock.com.co> 27 de noviembre de 2025, 16:55
Para: multiserviciosysolucioneshm@gmail.com

Felicitaciones, ha adquirido Microsoft 365 Business Standard, numero de orden: 203026

Debió recibir un E-mail confirmando su pedido y un resumen de su cuenta. Advertencia: es importante guardar este mensaje, ya que si necesita reinstalar el software debe utilizar el vínculo y la clave contenidos
Link:link.
TOKEN: Link:link
TOKEN: RD3HP-JVQTQ-DW26J-WVTC6-4D2QZ

Link:link
TOKEN: GFP26-FM2J2-YQYGQ-69H93-CFD6Z

Link:link
TOKEN: WXH49-JR4CJ-TXDJQ-MRMGD-MYWTZ

Link:link
TOKEN: HWMP9-T7777-FP7JR-VQYH4-KGCTZ

Link:link
TOKEN: DJTWM-CPXW4-JP64H-PVT4T-YVYDZ

Link:link

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

3	Licencia de Antivirus: Compatible con: Windows® macOS® Android™ iOS® Antivirus en tiempo real Protección de pagos en línea Rendimiento optimizado VPN superrápida e ilimitada Buscador de filtraciones de datos (Antivirus - Antimalware - Antihackeo) - VIGENCIA 1 AÑO	UND	12	$ 526.000,00	$ 6.312.000,00

Estimado cliente:
Tenemos el placer de facilitarle el número de licencia solicitada:

Producto	Licencia	Vigencia	Clave de producto
Bitdefender Small Office Security	**16 Usuarios - 1 Año**	**1 Año**	**HNT7PUVCH8BN**

PROCESO DE ACTIVACIÓN DE LICENCIAS
Accede a la página de administración (consola) de Gravity Zone: Link: **https://gravityzone.bitdefender.com/**
Usuario: email
Clave: Deben recibirla al correo registrado (mismo usuario)
Ingresa a Gravity Zone (si aún no tienes cuenta envianos los siguientes datos: 1. nombre de la empresa, 2. correo
electrónico y 3. sector al que pertenece la empresa, de este modo crearíamos tu acceso al Gravity Zone al correo
(juan.sabio@tecnostock.com.co)
Presionamos la opción "bienvenido" y luego mi empresa:
Nos dirigimos a la opción licencia y cambiamos de evaluación a licencia, sólo colocamos la clave de licencia en número de serie, presionamos marcar y guardar.

PARA LOS CELULARES ANDROID/IPHONE PROCESO DE ACTIVACIÓN DE LICENCIA
Ingresa a **central.bitdefender.com** crea una cuenta Bitdefender, coloca tu correo electrónico y una contraseña de mínimo 8 (ocho) caracteres.
Una vez ingresado a tu cuenta dentro de central.bitdefender.com da click de lado izquierdo en la pestaña "Mis Suscripciones" y presiona el botón "código de Activación", coloca el código de 10 dígitos de tu licencia.

¡Listo! Tu código ya está activado.
Gracias, cualquier duda me preguntas y estaré para colaborarte.
Si necesita contactarnos: **juan.sabio@tecnostock.com.co Celular: +57 3162115037**

4	SWITCH DE COMUNICACIONES: Switch de 24 puertos BASE-T CARACTERÍSTICAS HARDWARE Estándares y Protocolos IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab , IEEE 802.3x Interface 24 10/100/1000Mbps RJ45 Ports (Auto Negotiation/Auto MDI/MDIX) Medios de Red - cable 3, 4 5, 10BASE-T: categoría UTP (máximo 100m) - 100BASE- TX/1000BASE-T: Category 5 UTP, 5e o sobre cable (máximo 100m) Fuente de Alimentación 100-240VAC, 50/60Hz Montaje Rack Mountable Consumo Máximo de energía 13.08W(220V/50Hz) Disipación Máxima de Calor 44.63BTU/h	UND	1	$ 545.000	$ 545.000



Multiservicios & Soluciones

5	GABINETE TIPO RACK: Gabinete de pared puerta punzonada con chapa tipo bombin pequeña, laterales desmontables con cierres 1/4 de vuelta triangular; tapa superior punzonada para instalación de 2 ventiladores de 4". El Calibre del cajon es 18 Coll Roll, 2 parales en Cal. 14 Cold Rolled, perforacion en la parte posterior para anclar a pared o 4 rodachinas de 2”, pintura electrostática color Negro gofrado 520 x 680 x 590 mm (Ancho x Alto x Profundidad)	UND	1	$ 1.177.000	$ 1.177.000



Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

6	ORGANIZADOR DE CABLE: Organizador de cables horizontal de 19 pulgadas, 2U, ranuras de pasaje para guiar los cables hacia la parte posterior con amplio espaciamiento entre los divisores	UND	1	$ 145.000	$ 145.000



Multiservicios & Soluciones

7	PATCH PANEL: Patch Panel Blindado de 24 Puertos Categoría 6A, con conector RJ-45 couppler (hembra); parcheo plano; temperatura de funcionamiento de -40°C a 85°C	UND	1	$ 740.000	$ 740.000
					
8	Multitoma tipo PDU Vertical con 8 salidas dobles con polo a tierra, fusible e interruptor.	UND	1	$ 350.000	$ 350.000
					

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

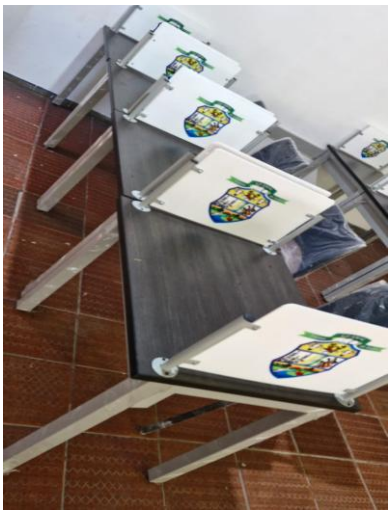
9	UPS 3 KVA monofásica On-Line de doble conversión, banco interno de baterías con tiempo de respaldo a full carga 6 a 10 minutos, Factor de potencia de entrada 0.99, salida 0.8, incluye transporte - Garantía de 18 meses de la UPS y 12 meses para baterías	UND	1	$ 4.932.000	$ 4.932.000





1O	Cubículo individual para computador. Tapa rectangular de 25mm con bordes termo fundidos a la madera. Divisores individuales en acrílico color a elegir con soportes metálicos. Base metálica tipo forte, canaleta con troqueles para punto de datos y eléctrico. Ancho 0.80m x 0.60m fondo	UND	12	$ 1.498.000	$ 17.976.000





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

11	Silla interlocutora con diseño moderno y materiales confiables, Espalda; Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Dimensiones: 45 cm de ancho x 33 cm de alto. Asiento: Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Espuma laminada, Material del tapizado: paño negro, Dimensiones: 46 cm de ancho x 39 cm de profundidad, Estructura: Tubería ovalada en Acero Calibre 18 con pintura electrostática, Color negro; Altura hasta el asiento: 50 cm, Altura total: 83 cm. máxima de peso: 90 kg.	UND	12	$ 370.000	$ 4.440.000



12	VIDEOPROYECTOR: Lampara LED de 4000 lúmens - Aspecto de radio: 16:9 & 4:3 - Contraste de 1000:1 - Entradas: 2 puertos HDMI, puerto USB 2.0, AV - Salida de audio 3,5 mm estéreo - Control remoto	UND	1	$ 3.098.000	$ 3.098.000



13	Instalación y configuración de Switch de comunicaciones. incluye a instalación en el rack de comunicaciones, la organización del cableado en el rack y la configuración del mismo, con actividades tales como: Configuración básica, configuración de interfaces, configuración de seguridad y configuración de velocidad y ancho de banda	**UND**	**1**	$ 378.000	$ 378.000



14	Instalación de gabinete de RACK a la pared, incluye la instalación del organizador de cable, el patch panel y la multitoma, además del ponchado, el figurado y el marquillado del cableado estructurado en el rack.	**UND**	**1**	$ 498.000	$ 498.000





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

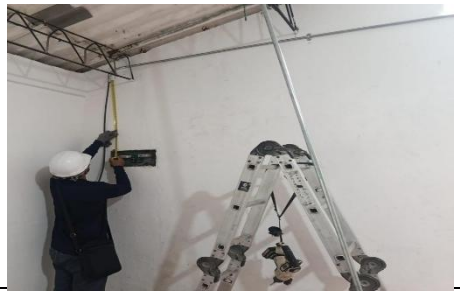
15	Instalación de UPS de 3KVA, incluye instalación de circuito eléctrico interno (cableado eléctrico e instalación de 1 breaker de seguridad)	**UND**	**1**	$ 1.626.000	$ 1.626.000
					
16	Instalación de cableado eléctrico regulado y cableado estructurado de datos, incluye cableado estructurado categoría 6 para interiores, Patch cord de 1.5 mts para cada cubículo, face plate individual angulado blanco, tapa de inserción, identificación con marquilla en cada punto; Punto eléctrico regulado con cable eléctrico trenzado (rojo, blanco, verde) 3x12 libre de halógeno LSHF, toma eléctrica de 15 Amp, color naranja, conectores autodesforre para empalmes de acuerdo a norma. Tendido de cableado desde el rack hasta el punto de datos de cada estudiante, organizado y figurado, marquillado y chazado y atornillado con elemento no conductor. (Incluye Materiales)	**UND**	**12**	$ 988.000	$ 11.856.000
					

Tabla 4. Elementos entregados al Informe Final

Multiservicios & Soluciones

Entrega realizada el 28 de noviembre de 2025 según remisión 01-2025

A continuación, se relaciona descripción técnica y registro fotográfico de la instalación y la entrega realizada durante la ejecución del contrato objeto de este informe:

Anexo 4: Copia de remisión No. 01.

Se realiza la instalación de 12 puntos de energía regulada, 12 puntos de datos, 1 rack de 9U con los siguientes equipos:

- 1 patch panel
- 1 multitoma PBU raqueable
- 1 switch de 24 puertos
- 1 organizador

La instalación se ha realizado de acuerdo con los estándares de calidad y seguridad establecidos. Se han utilizado materiales y equipos de alta calidad para garantizar la fiabilidad y durabilidad de la instalación.
Igualmente se han realizado pruebas de conectividad a los puntos de datos y energía regulada y verificación de la instalación.

Registro Fotográfico

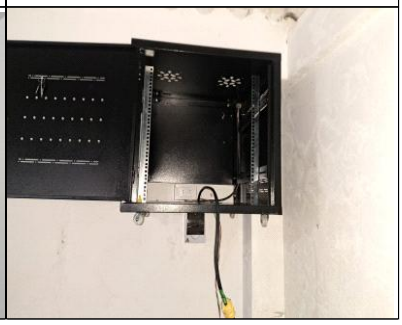
PUNTOS DE ENERGIA REGULADA			
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**	**FINAL**
			

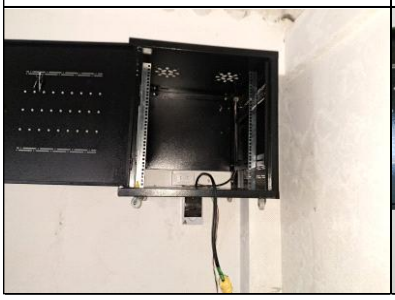
Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones

PUNTOS DE DATOS			
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**	**FINAL**
			

RACK			
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**	**FINAL**
			

INSTALACION DE EQUIPOS			
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**	**FINAL**
			

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

PRUEBAS CONECTIVIDAD	
PUNTOS DE DATOS	**PUNTOS DE ENERGIA REGULADA**
	

ESTADO FINAL INSTALACION			
PUNTSO DE DATOS	**PUNTOS DE ENERGIA REGULADA**	**PUESTOS DE TRABAJO**	**RACK**
			

4.6 Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.

Como se mencionó en el numeral 3.1-Garantía de pólizas, se describe la vigencia de las pólizas según lo requerido en los estudios previos y documentos referentes al contrato. Cabe resaltar que las pólizas se encuentran vigentes y actualizadas.

4.7 Asumir los costos de transporte para la entrega e instalación de los bienes en el Municipio de Guamal – Meta.

El Contratista se hizo responsable por la integridad de los bienes durante el transporte y hasta su correcta entrega en el lugar indicado, asegurando que cumplieran con las condiciones y especificaciones técnicas pactadas.

4.8 El contratista deberá disponer de los vehículos y el personal necesario para el empaque, embalaje, transporte, cargue y descargue de los bienes; en consecuencia, será el responsable de su entrega oportuna.

Al momento de presentar la oferta económica en el proceso de contratación que dio origen al contrato objeto de este informe, se tuvo en cuenta todas aquellas erogaciones directas e indirectas como transportes, fletes, cargue/descargue y bodegaje de elementos e impuestos para la ejecución del contrato.
Así mismo se dispuso de los vehículos y el personal necesario para el empaque, embalaje, transporte, cargue y descargue de los bienes hasta su entrega oportuna.

4.9 El contratista deberá restituir a su costa, los elementos y/o equipos, cuando a juicio del supervisor no cumplan con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos de fabricación, sin que por ello se pierda el amparo establecido en la garantía de calidad.

Durante la ejecución del contrato en el presente periodo, no se presentó inconvenientes con los elementos suministrados.

4.10 Garantizar la cantidad y disponibilidad de elementos solicitados por el supervisor, en las fechas establecidas cuando se requiera.

Durante la ejecución del presente periodo comprendido, el Contratista realizó una (1) entrega parcial de los elementos contratados de manera oportuna en el lugar indicado por la Administración Municipal, el 28 de noviembre de 2025, asegurando que los elementos entregados cumplieran con las características técnicas y de calidad pactadas en el contrato.

4.11 Presentar la hoja de vida de un ingeniero de sistemas o electrónico con experiencia en la instalación de equipos ofimáticos, certificado por la empresa fabricante y/o distribuidora autorizada de estos equipos. Dicho profesional se considera como un requisito del proceso de convocatoria y su hoja de vida será avalada previo a la suscripción del acta de inicio del contrato.

Previo a la firma del acta de inicio, se radico al supervisor del contrato la respectiva hoja de vida, la cual fue debidamente avalada.

Anexo 5: Hoja de vida el ingeniero electrónico avalada

4.12 Garantizar los derechos que, a favor del Municipio, como consumidor, registra esta misma norma a saber:

a. Derecho a recibir productos de calidad: Recibir el producto de conformidad con las condiciones que establece la garantía legal, las que se ofrezcan y las habituales del mercado.
b. Derecho a la seguridad e indemnidad: Derecho a que los productos no causen daño en condiciones normales de uso y a la protección contra las consecuencias nocivas para la salud, la vida o la integridad de los consumidores.
c. Derecho a recibir información: Obtener información completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea respecto de los productos que se ofrezcan o se pongan en circulación, así como sobre los riesgos que puedan derivarse de su consumo o utilización, los mecanismos de protección de sus derechos y las formas de ejercerlos.

El contratista MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS, aseguró y cumplió al Municipio de la protección legal establecida en el Estatuto del Consumidor, el cual se expidió mediante la Ley 1480 de 2011 donde beneficia especialmente en lo que respecta a la adquisición de bienes y servicios.

5. TABLA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

A continuación, se anexa una tabla resumen del balance financiero y de ejecución del contrato:

BALANCE ECONOMICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO 272-2025		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 139.837.000	100%
VALOR EJECUTADO	$ 139.837.000	100%
VALOR PAGADO	$0	0%
VALOR A PAGAR PRESENTE PERIODO	$ 139.837.000	100%

Tabla 5. Balance financiero contrato 414.

6. CONCLUSIONES

La instalación se entrega al cliente en perfecto estado de funcionamiento, el cliente ha sido informado sobre el funcionamiento.
El cliente acepta la instalación y declara que se encuentra satisfecho con la calidad del servicio prestado.

7. ANEXOS

Anexo 1: Certificado Bancario.
Anexo 2: Certificado de Seguridad social.
Anexo 3: Manifiestos de Importación.
Anexo 4: Copia Remisión No. 01.
Anexo 5: Hoja de vida del ingeniero electrónico avalada
Anexo 6: Registro fotográfico de los elementos entregados e instalados
Anexo 7: Factura Electrónica

William Andres Lomelin Patarroyo

WILIAM ANDRES LOMELIN PATARROYO
Representante Legal
MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM S.A.S
Contratista

Multiservicios & Soluciones

Anexo 1 CERTIFICADO BANCARIO

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

ACACIAS 2020/08/03

COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM con Nit número 9013795711 de ACACIAS-META posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	097100147871
Fecha Apertura	2020/08/03

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0971 - OFICINA ACACIAS

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda
NIT

Escaneado con CamScanner

Multiservicios & Soluciones

ANEXO 2 CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

Multiservicios & Soluciones

Guamal, 16 diciembre de 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM S.A.S

CERTIFICA

Que en mi calidad de representante legal me permito certificar bajo la gravedad de juramento que la **EMPRESA MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS**, Identificada con NIT Nº 901.379.571-1, ha dado cumplimiento del pago a la **SEGURIDAD SOCIAL**, y se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de parafiscales, seguridad social integral de los últimos 5 meses al presente certificado de acuerdo con lo reglamentado en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1273 de 2018.
La presente certificación se expide en el municipio de Guamal – Meta.

Para constancia se firma de lo anteriormente expuesto, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

William Andres Lomelin Patarroyo
WILLIAM ANDRES LOMELIN PATARROYO
RL. MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS
C.C 1.121.840.127 de Villavicencio - Meta

MARTHA ISABEL MENDEZ
CONTADOR PUBLICO
CC 1.121.885.688 de Villavicencio
TP No. 331540-T

Multiservicios & Soluciones





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

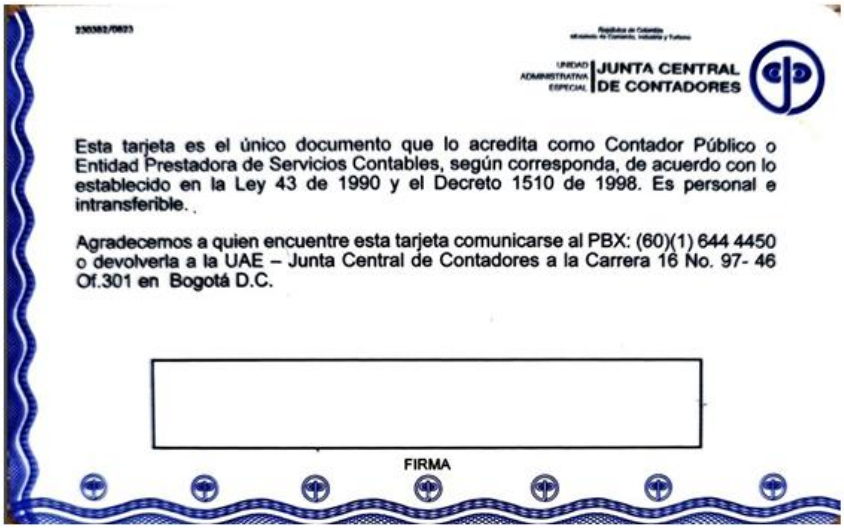
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

331540-T

MARTHA ISABEL
MENDEZ
C.C. 1121885688
RES. INSCRIPCION 519 DEL 10/09/2024
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

381930 393074



230382/0823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6DEE9FC804F69E80

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA ISABEL MENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121885688 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 331540-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Multiservicios & Soluciones

ANEXO 3 MANIFIESTOS DE IMPORTACIÓN

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2025**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

03202500160364 4

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
900824185	900824185	HP COLOMBIA S.A.S.

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CR 11 B 99 25 P 14	3930704	03	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
800251957	800251957		26	AGENCIA DE ADUANAS SIACO SAS NIVEL 1

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
1026260895	FLOR ALEJANDRA SANCHEZ VIVAS

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02		1	XXXXXXXXXXXXXX		XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX		XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BOG	99900	No. 116575016000334	2025-09-03	No. G360705	2025-09-01

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
	PALO ALTO	249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
1501 PAGE MILL RD. CA 94304-1126.	DARGIS.ALFONSO@HP.CO

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
9336812956	2025-07-18	580	4	169	0	LINEA AEREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.	4019.09

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8471300000	XX	XX	C134	0	0	0	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
03	01	249	1212,5	1165,08	PK	5	1	U	500

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
	0

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0	93	94	95	96 0
I.V.A.	97 0	98	99	100	101 0
Salvaguardia	102 0	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125		126

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 2588574 CODIGO / RESOLUCION OEA IMPORTADOR: 2744 14-05-2020; PEDIDO TRAMITE: G360705 DECLARACION(1-1) BIEN EXCLUIDO DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 424 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO COLOMBIANO; FACTURA: 9336812956 FECHA: 2025-07-18 PRODUCTO: COMPUTADOR PORTATIL (HP LAPTOP 15-FD0158LA), MARCA: HP, MODELO: 15-FD0158LA, REFERENCIA: C36ZZLA ABM, SERIAL: 5CD5290140, 5CD529012Q, 5CD529011L, 5CD529011H, 5CD529012L, 5CD5290187, 5CD529017L, 5CD529018H, 5CD529017V, 5CD529016R, 5CD529018J, 5CD529016V, 5CD5290122, 5CD529016N, 5CD5290167, 5CD529015T, 5CD529010N, 5CD529012F, 5CD529015X, 5CD529013D, 5CD529015W, 5CD529015V, 5CD529016Q, 5CD52900XG, 5CD529014B, 5CD529013V, 5CD529015S, 5CD5290156, 5CD52900XZ, 5CD529018D, 5CD5290174, 5CD52900T0, 5CD529017Z, 5CD529018Q, 5CD529012Z, 5CD529018P, 5CD529017Y, 5CD529018K, 5CD529018G, 5CD52900QB, 5CD529016D, 5CD5290139, 5CD52900VR, 5CD5290166, 5CD529016M, 5CD529013F, 5CD529016J, 5CD529016K, 5CD529016H, 5CD529015B, 5CD5290127, 5CD529011Z, 5CD529012W, 5CD529012T, 5CD5290153, 5CD5290151, 5CD5290118, 5CD529014V, 5CD529015Y, 5CD5290155, 5CD529015L, 5CD52900WP, 5CD529017G, 5CD529016Z, 5CD529016F, 5CD529015J, 5CD52900T4, 5CD5290116, 5CD529014R, 5CD5290178, 5CD529016B, 5CD5290179, 5CD5290176, 5CD5290177, 5CD529017D, 5CD529016T, 5CD529015R, 5CD529015G, 5CD5290117, 5CD529012D, 5CD5290159, 5CD5290158, 5CD529015H, 5CD52900W9, 5CD529014S, 5CD52900LS, 5CD52900QK, 5CD5290188, 5CD52900P8, 5CD5290119, 5CD52900MY, 5CD529018C, 5CD529018F, 5CD5290173, 5CD529016S, 5CD529010C, 5CD529017B, 5CD529017F, 5CD529017C, 5CD529018R, 5CD529012G, 5CD529016P, 5CD5290175, 5CD5290172, 5CD529016X, 5CD5290161, 5CD5290162, 5CD5290165, 5CD5290169, 5CD5290168, 5CD529016C, 5CD529013M, 5CD529012M, 5CD5290164, 5CD5290160, 5CD529015Z, 5CD52900R5, 5CD529015C, 5CD52901D6, 5CD52901D3, 5CD52901D2, 5CD52901CJ, 5CD52901D0, 5CD529012N, 5CD52901D1, 5CD52901CX, 5CD52901BJ, 5CD52901BS, 5CD52901BV, 5CD529019Q, 5CD52901BN, 5CD52901BT, 5CD52901G0, 5CD529014W, 5CD5290157, 5CD5290183, 5CD5290186, 5CD5290185, 5CD529017T, 5CD5290182, 5CD5290181, 5CD529019K, 5CD529018B, 5CD52901C1, 5CD52901C4, 5CD529012Y, 5CD52901C8, 5CD52901CS, 5CD52901DM, 5CD52901DJ, 5CD52901CY, 5CD52901B2, 5CD52901C3, 5CD52901CR, 5CD52901CQ, 5CD52901C9, 5CD529014D, 5CD52901BY, 5CD52901BX, 5CD52901C0, 5CD52901BL, 5CD529019Z, 5CD52901CB, 5CD5290171, 5CD5290180, 5CD529017K, 5CD529017J, 5CD529014K, 5CD529017P, 5CD52900Y9, 5CD529011N, 5CD5290193, 5CD529017H, 5CD529018Z, 5CD52901FB, 5CD52901D9, 5CD52901DV, 5CD52901DQ, 5CD529014C, 5CD52901DS, 5CD52901DR, 5CD52901DH, 5CD52901CC, 5CD52901C2, 5CD52901BQ, 5CD52901CD, 5CD52901C7, 5CD52901C6, 5CD529017W, 5CD5290138, 5CD52901BH, 5CD52901BM, 5CD52901BK, 5CD52901BD, 5CD52901BB, 5CD529014Y, 5CD5290128, 5CD52901DG, 5CD529017X, 5CD529016L, 5CD529013N, 5CD52901D7, 5CD52901D4, 5CD52901DF, 5CD52901DB, 5CD529018T, 5CD52901DC, 5CD52901C5, 5CD52900RM, 5CD529019H, 5CD52901CN, 5CD52900WQ, 5CD52901CM, 5CD52901CP, 5CD52901B0, 5CD52901CL, 5CD52901CH, 5CD52901BR, 5CD52901CG, 5CD529018M, 5CD5290192, 5CD5290195, 5CD5290144, 5CD5290142, 5CD5290190, 5CD5290184, 5CD529018X, 5CD529018S, 5CD529018V, 5CD529017R, 5CD529017M, 5CD52901J3, 5CD52901DL, 5CD52901GN, 5CD5290141, 5CD52901HP, 5CD52901J0, 5CD52901JJ, 5CD52901J8, 5CD52901G5, 5CD52901G4, 5CD52901FM, 5CD52901GZ, 5CD52901L5, 5CD529016G, 5CD529013Y, 5CD52901GW, 5CD52901F2, 5CD52901FQ, 5CD52901FT, 5CD52901CW, 5CD52901DX, 5CD52901FN, 5CD52901G8, 5CD52901HX, 5CD52901J7, 5CD529013Z, 5CD52901J4, 5CD52901GK, 5CD52901GQ, 5CD52901GP, 5CD52901J9, 5CD52901JF, 5CD52901HS, 5CD52901HV, 5CD52901CF, 5CD52901G7, 5CD529013X, 5CD52901G3, 5CD52901G9, 5CD52901DN, 5CD52901GG, 5CD52901GF, 5CD52901H0, 5CD52901GX, 5CD52901HD, 5CD52901GJ, 5CD52901DT, 5CD529010K, 5CD52901B9, 5CD52901GC, 5CD52901FD, 5CD52901FC, 5CD52901GM, 5CD52900TC, 5CD52901FF, 5CD52901GD, 5CD52901FL, 5CD52901F1, 5CD529012V, 5CD52901HR, 5CD52901HW, 5CD52901HC, 5CD52901JL, 5CD52901HL, 5CD52901FX, 5CD52901FY, 5CD52901CZ, 5CD52901FS, 5CD52901FZ, 5CD529013R, 5CD52901G2, 5CD529018L, 5CD52900W6, 5CD529019T, 5CD52901FW, 5CD52901F6, 5CD52901BZ, 5CD52901F4, 5CD52901DZ, 5CD52901HQ,

5CD52900SG, 5CD52901JH, 5CD52901JG, 5CD52901JD, 5CD52901GY, 5CD52901FJ, 5CD52901HJ, 5CD52901HF, 5CD52901HK, 5CD52901HN, 5CD52901H9, 5CD52900Y6, 5CD52901H8, 5CD52901H7, 5CD52901H6, 5CD52901H4, 5CD52901H3, 5CD52901GV, 5CD52900WX, 5CD52901F9, 5CD52901H1, 5CD52901DY, 5CD5290148, 5CD529012S, 5CD52901DW, 5CD52901FR, 5CD52901DK, 5CD52901F0, 5CD52901F5, 5CD52901F7, 5CD529013Q, 5CD52901FP, 5CD52901FV, 5CD5290150, 5CD529012X, 5CD529019P, 5CD52900Z8, 5CD52901BF, 5CD52901B1, 5CD529019M, 5CD529019G, 5CD529019W, 5CD52901B6, 5CD52901B7, 5CD529019D, 5CD529012K, 5CD5290196, 5CD5290163, 5CD529017N, 5CD52901HZ, 5CD52900RV, 5CD52901LM, 5CD529018N, 5CD52901M1, 5CD52901D5, 5CD52901GR, 5CD529012H, 5CD5290189, 5CD529017S, 5CD52901BP, 5CD529015M, 5CD52900LF, 5CD52900SD, 5CD52900LL, 5CD52901LC, 5CD5290154, 5CD529015Q, 5CD529012J, 5CD529014F, 5CD5290191, 5CD52900VD, 5CD529019R, 5CD529014M, 5CD52901BG, 5CD52901B4, 5CD5290194, 5CD52901BC, 5CD529019N, 5CD529012B, 5CD529019B, 5CD52901K9, 5CD52901H2, 5CD52901FG, 5CD529011V, 5CD52901BW, 5CD52900VC, 5CD52901KC, 5CD529018Y, 5CD529014G, 5CD529012C, 5CD529019J, 5CD529019F, 5CD5290199, 5CD529019S, 5CD52901GT, 5CD52901LG, 5CD52901CV, 5CD52901G1, 5CD52901L4, 5CD52901J5, 5CD529011G, 5CD52901LD, 5CD529019V, 5CD52901KD, 5CD52901KP, 5CD52901L7, 5CD52901KJ, 5CD52901KK, 5CD52901KH, 5CD52901KL, 5CD52900V8, 5CD529011K, 5CD529013T, 5CD529019Y, 5CD5290149, 5CD5290197, 5CD529019L, 5CD529010L, 5CD5290134, 5CD5290170, 5CD52901J1, 5CD52901KB, 5CD5290125, 5CD529015F, 5CD5290198, 5CD529018W, 5CD52901HB, 5CD529013G, 5CD529019X, 5CD529017Q, 5CD529015N, 5CD529019C, 5CD52901B3, 5CD5290147, 5CD5290121, 5CD52901B8, 5CD5290120, 5CD5290152, 5CD52900TV, 5CD529014Z, 5CD52900Y4, 5CD529015P, 5CD52900YX, 5CD52900VS, 5CD529013C, 5CD529014L, 5CD529013H, 5CD529011F, 5CD529010X, 5CD529014H, 5CD5290145, 5CD5290126, 5CD5290131, 5CD529012P, 5CD5290129, 5CD5290130, 5CD529014J, 5CD5290133, 5CD5290132, 5CD529011M, 5CD52900YR, 5CD529014X, 5CD529014Q, 5CD529015D, 5CD529014T, 5CD529010Z, 5CD529014N, 5CD529012R, 5CD5290143, 5CD529013S, 5CD5290124, 5CD529013P, 5CD529013K, 5CD529013W, 5CD5290146, 5CD5290111, 5CD529010S, 5CD529013B, 5CD5290123, 5CD529013L, 5CD529011X, 5CD529013J, 5CD5290135, 5CD5290137, 5CD5290136, 5CD529011B, 5CD529011J, 5CD52900YP, 5CD529011Q, USO O DESTINO: TRATAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, PAIS ORIGEN: CHINA - 215. CANTIDAD (500) U (ITEM 1).

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha:
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 032025001603644 133. Feha: 2025-09-04

134. Levante No. 032025001345448	135. Fecha 2025-09-04	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	**980. Pago Total $** 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92032506882611 Fecha presentación 2025-09-04 Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión: 25-09-12 07:09

Multiservicios & Soluciones

ANEXO 4 COPIA REMISIÓN NO. 01

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

Multiservicios & Soluciones

NIT. 901.379.571-1
Cra 11 # 10b N°33 CAJA AGRARIA
Tel: 3106746108

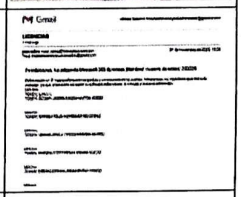
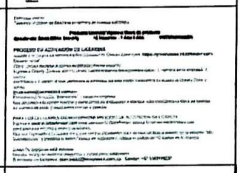
REMISIÓN
001-2025

Fecha: 28-11-25
N° de pedido: 001 - 2025

Cliente:

Nombre: ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMAL
Dirección: CALLE 13 No. 7- 09 PALACIO MUNICIPAL
Ciudad: GUAMAL **Departamento:** META
Teléfono: 3107860312
Nit: 800.098.193-6

Objeto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META"

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUMEROS SERIALES	IMAGEN
1	COMPUTADOR PORTATIL	Computador portatil Notebook Core i5-1035G1 / Windows 11 Pro 64 bit / LCD 14 HD (1366 x 768) / RAM 16GB DDR4- SSD 1TB M.2 : (2) USB 3.1 Gen1 (1) USB 2.0â (1) HDMI v1.4bá (1)Ethernet RJ-45 (1) 3.5mm Peso A1.52 Kg INCLUYE BASE REFRIGERANTE multipuerto y mouse inalámbrico	UND	12	$ 5.998.000,00	$ 71.976.000,00	5CD52900LF, 5CD52901LD, 5CD529019X, 5CD2901B1, 5CD529014F, 5CD529019C, 5CD529014G, 5CD52901OL, 5CD52901B6, 5CD529018W, 5CD529019R, 5CD52901K9	
2	LICENCIA ESD	Licencia ESD (Entrega electrónica) Office compromiso anual Comercial O365 KLQ-00219 Microsoft 365 empresa Estándar ESD Aplicaciones Clásicas WORD - EXCELPOWER POINT - ONE NOTE Y OUTLOOK Aplicaciones adicionales ACCESS Y PUBLISHER (PC) Aplicaciones Empresariales EXCHANGE- SHARE POINT - TEAMS Y YAMER - VIGENCIA 1 AÑO	UND	12	$ 1.149.000,00	$ 13.788.000,00	N/A	
3	LICENCIA ANTIVIRUS	Licencia de Antivirus: Compatible con: Windows® macOS® Android™ iOS® Antivirus en tiempo real Protección de pagos en línea Rendimiento optimizado VPN superrápida e ilimitada Buscador de filtraciones de datos (Antivirus - Antimalware - Antihackeo) - VIGENCIA 1 AÑO	UND	12	$ 526.000,00	$ 6.312.000,00	N/A	
4	SWITCH DE COMUNICACIONES	SWITCH DE COMUNICACIONES: Switch de 24 puertos BASE-T CARACTERÍSTICAS HARDWARE Estándares y Protocolos IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab , IEEE 802.3x Interface 24 10/100/1000Mbps RJ45 Ports (Auto Negotiation/Auto MDI/MDIX) Medios de Red - cable 3, 4 5, 10BASE-T: categoría UTP (máximo 100m) - 100BASE- TX/1000BASE-T: Category 5 UTP, 5e o sobre cable (máximo 100m) Fuente de Alimentación 100-240VAC, 50/60Hz Montaje Rack Mountable Consumo Máximo de energía 13.08W(220V/50Hz) Disipación Máxima de Calor 44.63BTU/h	UND	1	$ 545.000	$ 545.000		
5	GABINETE	GABINETE TIPO RACK: Gabinete de pared puerta punzonada con chapa tipo bombin pequeña, laterales desmontable con cierres 1/4 de vuelta triangular; tapa superior punzonada para instalación de 2 ventiladores de 4". El Calibre del cajon es 18 Coll Roll, 2 parales en Cal. 14 Cold Rolled, perforacion en la parte posterior para anclar a pared o 4 rodachinas de 2", pintura electrostática color Negro gofrado 520 x 680 x 590 mm (Ancho x Alto x Profundidad)	UND	1	$ 1.177.000	$ 1.177.000	N/A	
6	ORGANIZADOR DE CABLE	ORGANIZADOR DE CABLE: Organizador de cables horizontal de 19 pulgadas, 2U, ranuras de pasaje para guiar los cables hacia la parte posteriorcon con amplio esplaciamiento entre los divisores	UND	1	$ 145.000	$ 145.000	N/A	
7	PATCH PANEL	PATCH PANEL: Patch Panel Blindado de 24 Puertos Categoría 6A, con conector RJ-45 couppler (hembra); parcheo plano; temperatura de funcionamiento de -40°C a 85°C	UND	1	$ 740.000	$ 740.000	N/A	

Multiservicios & Soluciones

NIT. 901.379.571-1
Cra 11 # 10b N°33 CAJA AGRARIA
Tel: 3106746108

REMISIÓN
001-2025

Fecha: 28-11-25
N° de pedido: 001 - 2025

Cliente:

Nombre: ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMAL
Dirección: CALLE 13 No. 7- 09 PALACIO MUNICIPAL
Ciudad: GUAMAL **Departamento:** META
Teléfono: 3107860312
Nit: 800.098.193-6

Objeto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META"

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUMEROS SERIALES	IMAGEN
8	MULTITOMA	Multitoma tipo PDU Vertical con 8 salidas dobles con polo a tierra, fusible e interruptor	UND	1	$ 350.000	$ 350.000	N/A	
9	UPS	UPS 3 KVA monofásica On-Line de doble conversión, banco interno de baterías con tiempo de respaldo a full carga 6 a 10 minutos, Factor de potencia de entrada 0.99, salida 0.8, incluye transporte - Garantía de 18 meses de la UPS y 12 meses para baterías	UND	1	$ 4.932.000	$ 4.932.000		
1O	CUBICULO PARA COMPUTADOR	Cubículo individual para computador. Tapa rectangular de 25mm con bordes termo fundidos a la madera. Divisores individuales en acrílico color a elegir con soportes metálicos. Base metálica tipo forte, canaleta con troqueles para punto de datos y eléctrico. Ancho 0.80m x 0.60m fondo	UND	12	$ 1.498.000	$ 17.976.000	N/A	
11	SILLAS	Silla interlocutora con diseño moderno y materiales confiables, Espalda; Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Dimensiones: 45 cm de ancho x 33 cm de alto. Asiento: Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Espuma laminada, Material del tapizado: paño negro, Dimensiones: 46 cm de ancho x 39 cm de profundidad, Estructura: Tubería ovalada en Acero Calibre 18 con pintura electrostática, Color negro; Altura hasta el asiento: 50 cm, Altura total: 83 cm. máxima de peso: 90 kg.	UND	12	$ 370.000	$ 4.440.000	N/A	
12	VIDEOPROYECTOR	VIDEOPROYECTOR: Lampara LED de 4000 lúmens - Aspecto de radio:16:9 & 4:3 - Contraste de 1000:1 - Entradas: 2 puertos HDMI, puerto USB 2.0, AV - Salida de audio 3,5 mm estéreo - Control remoto	UND	1	$ 3.098.000	$ 3.098.000	7702271703460	
						VALOR TOTAL		$ 125.479.000

Observaciones:

RECIBE:
Firma:
Nombre: Yohana medina
Cargo: SADE

ENTREGA:
Firma: William Andres Lomelin Patarroyo
Nombre: William Andrés Lomelin Patarroyo
Cargo: Representante Legal
Multiservicios y Soluciones H&M SAS

DEPARTAMENTO META
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO DE GUAMAL - META
VIGENCIA FISCAL - 2025

Fecha de Entrada
12/12/2025
No. Comprobante de Entrada
2025.CEN.01.000136

Programación de Compra No.
Fecha de Programación de Compras:

ENTRADAS DE CONSUMO

Proveedor
MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM

NIT
901.379.571

Fecha de Factura
01 / 12 / 2025

No. de Factura
FVHM-1

Teléfono

Dirección

Ciudad

Dependencia
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Bodega
BODEGA DE ALMACEN

Responsable
PINEDA MARQUEZ LUIS HUMBERTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND. MEDIDA	CANT.	V. UNITARIO	DESCUENTO	%IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL	% IVA
432115010004	LICENCIA ESD OFFICE	UND	12	1.149.000,00	0,00	0,00	13.788.000,00	0,00
432115010005	LICENCIA ANTIVIRUS	UND	12	526.000,00	0,00	0,00	6.312.000,00	0,00
56101530000003	ORGANIZADOR DE CABLES HORIZONTAL DE 19"	UND	1	145.000,00	0,00	0,00	145.000,00	0,00
56101530000004	MULTITOMA TIPO PDU DE 8 SALIDAS	UND	1	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00

Valor en Letras

VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Detalle

ENTRADA DEL CONTRATO 414-2025 CUYO OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META

SUBTOTAL	$ 20.595.000,00
(-) DESCUENTOS	$ 0,00
IVA	$ 0,00
IMPOCONSUMO	$ 0,00
TOTAL	$ 20.595.000,00

RESPONSABLE:

ALCALDÍA DE GUA...

PINEDA MARQUEZ LUIS HUMBERTO
ALMACENISTA GENERAL

CALLE 13 NO. 07 - 09 BARRIO LOS FUNDADORES
(57) 3107860312
CONTACTENOS@GUAMAL-META.GOV.CO

ELABORÓ: JENITH CLEOFELINA CASTILLO GUTIERREZ

IMPRIMIÓ: JCASTILLO

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO META
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO DE GUAMAL - META
VIGENCIA FISCAL - 2025

Fecha de Entrada
12/12/2025
No. de Comprobante de Entrada
2025.CEN.01.000008

No. Programación de Compra:

Fecha de Programación de Compras:

ENTRADA DE CONSUMO CONTROLADO

Proveedor	NIT	Fecha de Factura	No. de Factura
MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM	901.379.571	01 / 12 / 2025	FVHM-1

Teléfono | Dirección | Ciudad

Dependencia	Bodega	Responsable
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BODEGA DE ALMACEN	PINEDA MARQUEZ LUIS HUMBERTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA O SERIAL	V. UNITARIO	VALOR TOTAL	% IVA
561121030002	SILLA	5-02791	370.000,00	370.000,00	0
432015530003	SWITCH	5-02792	545.000,00	545.000,00	0
561015180003	GABINETE	5-02793	1.177.000,00	1.177.000,00	0
561015300006	PATCH	5-02794	740.000,00	740.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02795	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02796	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02797	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02798	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02799	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02800	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02801	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02802	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02803	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02804	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561015180004	CUBICULO	5-02805	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02806	1.498.000,00	1.498.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02807	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02808	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02809	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02810	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02811	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02812	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02813	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02814	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02815	370.000,00	370.000,00	0
561121030002	SILLA	5-02816	370.000,00	370.000,00	0
		5-02817	370.000,00	370.000,00	0

Valor en Letras

VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Detalle

ENTRADA DEL CONTRATO 414-2025 CUYO OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META

SUBTOTAL	$ 24.878.000,00
DESCUENTOS	$ 0,00
IVA	$ 0,00
TOTAL	$ 24.878.000,00

RESPONSABLE:

ALCALDÍA DE GUAMAL - META

PINEDA MARQUEZ LUIS HUMBERTO
ALMACENISTA GENERAL

CALLE 13 NO. 07 - 09 BARRIO LOS FUNDADORES
(57) 3107880312
CONTACTENOS@GUAMAL-META.GOV.CO

ELABORÓ: JENITH CLEOFELINA CASTILLO GUTIERREZ

IMPRIMIÓ: JCASTILLO

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO META
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO DE GUAMAL - META
VIGENCIA FISCAL - 2025

Fecha de Entrada
12/12/2025
No. de Comprobante de Entrada
2025.CEN.01.000008

No. Programación de Compras:

Fecha de Programación de Compras:

ENTRADA DE BIENES MUEBLES

Proveedor	NIT	Fecha De Factura	No. de Factura
MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM	901.379.571	01 / 12 / 2025	FVHM-1

Teléfono | Dirección | Ciudad

Dependencia	Bodega	Responsable
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BODEGA DE ALMACEN	PINEDA MARQUEZ LUIS HUMBERTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA O SERIAL	V. UNITARIO	VALOR TOTAL	% IVA
432115030002	Computadores notebook	2-02777	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02778	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02779	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02780	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02781	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02782	5.998.000,00	5.998.000,00	0
451116160002	Proyectores de video	2-02783	3.098.000,00	3.098.000,00	0
391210110003	UPS	2-02784	4.932.000,00	4.932.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02785	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02786	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02787	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02788	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02789	5.998.000,00	5.998.000,00	0
432115030002	Computadores notebook	2-02790	5.998.000,00	5.998.000,00	0

Valor en Letras:

OCHENTA MILLONES SEIS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Detalle:

ENTRADA DEL CONTRATO 414-2025 CUYO OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META

SUBTOTAL	$ 80.006.000,00
DESCUENTOS	$ 0,00
IVA	$ 0,00
TOTAL	$ 80.006.000,00

RESPONSABLE;

ALCALDIA DE GUAMAL

PINEDA MARQUEZ LUIS HUMBERTO
ALMACENISTA GENERAL

CALLE 13 NO 07 - 09 BARRIO LOS FUNDADORES
(57) 3107860312
CONTACTENOS@GUAMAL-META.GOV.CO

ELABORÓ: JENITH CLEOFELINA CASTILLO GUTIERREZ

IMPRIMIÓ: JCASTILLO

Powered by CamScanner

Multiservicios & Soluciones

ANEXO 5: HOJA DE VIDA DEL INGENIERO ELECTRÓNICO AVALADA

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

Multiservicios & Soluciones

Guamal, 19 septiembre de 2025

19 SEP 2025.

Señores
NUBIA YOHANA MEDINA CARO
Secretaria de Emprendimiento, competitividad e innovación
Guamal - Meta

Cordial saludo,

En ejecución del contrato de compraventa No. 414 de septiembre de 2025 cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META".** Remito a usted la hoja de vida del profesional encargado de llevar a cabo la instalación de los equipos ofimáticos, en cumplimiento de la obligación 11 de la minuta del contrato.

Dicha hoja de vida se encuentra debidamente certificada por la empresa distribuidora de los mismos.

Cordialmente;

William Andres Lomelin Patarroyo
MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS
R/L WILLIAM ANDRES LOMELIN PATARROYO
C.C 1.121.840.127 de Villavicencio - Meta
Contratista

Powered by CamScanner

Guamal-Meta, 22 de septiembre de 2025

Señor
WILLIAM ANDRÉS LOMELIN PATARROYO
HM MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES SAS
Villavicencio – Meta

Ref. Aceptación hoja de vida

Cordial saludo:

De acuerdo a su comunicado del día 19 de septiembre de 2025, en donde allega oficio con la hoja de vida del profesional encargado de la instalación de los equipos del contrato 414-2025 ítem 11 de las obligaciones específicas "*Presentar la hoja de vida de un ingeniero de sistemas o electrónico con experiencia en la instalación de equipos ofimáticos, certificado por la empresa fabricante y/o distribuidora autorizada de estos equipos. Dicho profesional se considera como un requisito del proceso de convocatoria y su hoja de vida será avalada previo a la suscripción del acta de inicio del contrato*".

Se informa que, después de revisada la hoja de vida propuesta, es avalada por parte de la supervisión del contrato y se autoriza la firma del acta de inicio.

NUBIA YOHANA MEDINA CARO
SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Elaboró: Luz Catherine Murillo Durán	**Revisó y Aprobó**: Nubia Yohana Medina Caro
Cargo: Profesional universitario secretaria de emprendimiento, competitividad e innovación	Cargo: secretaria de emprendimiento, competitividad e innovación.

Powered by CamScanner

Multiservicios & Soluciones

Guamal, 19 septiembre de 2025

Señores
NUBIA YOHANA MEDINA CARO
Secretaria de Emprendimiento, competitividad e innovación
Guamal - Meta

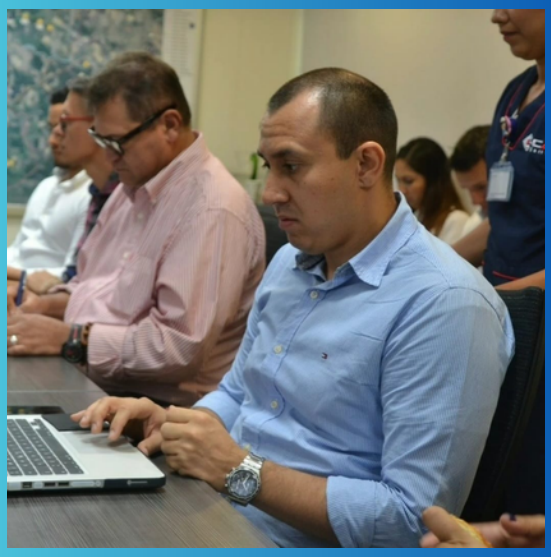
OBJETO*: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META"*

Asunto: CARTA DE DISPONIBILIDAD.

Por medio de este documento Yo, **EDGAR ALEXANDER CRUZ ECHEVERRY,** identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de **Ingeniero Electrónico**, manifiesto la intención de conformar el equipo de trabajo como **Ingeniero Electrónico, Especialista en Regulación Tecnológica**, para la ejecución del proyecto cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META",** que ejecutara **MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS,** contando con un tiempo de dedicación para el mismo de **50%.**

Cordialmente,

EDGAR ALEXANDER CRUZ ECHEVERRY
CC **86.077.734 de Villavicencio**



ALEX CRUZ

INGENIERO ELECTRONICO

SOBRE MÍ

Soy una persona proactiva, organizada y responsable, con buenas relaciones interpersonales. Me destaco por el buen trabajo en equipo y la rápida toma de decisiones.

CONTACTO

+57 320 2890932

alexcruze@me.com

Mnz. D Casa 27 - Urb. El Progreso
Castilla la Nueva - Meta

EDUCACIÓN

Universidad de los Llanos

Ingeniero Electrónico 2007

Tesis de grado destacada.

Universidad Externado de colombia

Especialista en Regulación y Gestión de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

2015

EXPERIENCIA

Secretario TIC

Alcaldía de Castilla la Nueva
Ene 2012 - Dic 2015

Encargado de liderar y dirigir todos los procesos técnicos y administrativos en relación al uso y la aplicación de la tecnología en el municipio.

Director de proyectos

Sept 2016 - Nov 2019

- CREARTEK Ingeniería.
- SINCREL SAS.
- Consorcio Video Vigilancia Escolar 2017.
- Union temporal DATACOL.
- Consorcio CCTV Ciudadano 2018.

Director Departamento TIC

Alcaldía de Castilla la Nueva
Ene 2020 - Dic 2023

Encargado de liderar y dirigir todos los procesos técnicos y administrativos en relación al uso y la aplicación de la tecnología en el municipio.

HABILIDADES

- Conocimiento técnico en temas de telecomunicaciones, Data Center y CCTV.
- Conocimiento en temas regulatorias asociados a las TIC y nuevas tecnologías.
- Experiencia en formulación e implementación de proyectos tecnológicos.
- Idioma Inglés Avanzado.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86077734

CRUZ ECHEVERRY
APELLIDOS

EDGAR ALEXANDER
NOMBRES

Edgar Cruz E.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-AGO-2001 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-5200100-69099361-M-0086077734-20020102 00152 01363A 02 116329850

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO ELECTRÓNICO

A

Edgar Alexander Cruz Echeverry

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
EL NOTARIO CUARTO DE VILLAVICENCIO (META)
DESTINSA Que la presente fotocopia
coincide con el original que a la vista.
Villavicencio (Meta) 21 SEP 2009

NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO
REPUBLICA DE COLOMBIA
GERMAN VALENZUELA REAL
NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO
VILLAVICENCIO

C.C No. 86.077.734 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

No. 245

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2007

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO DE REGISTRO No. 1632
FOLIO No. 76
LIBRO No. 3
FECHA Agosto 31 DE 2007

EL SECRETARIO GENERAL

01587

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Édgar Alexánder Cruz Echeverry

C.C. n.° 86.077.734 de Villavicencio

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Regulación y Gestión de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 13 de Noviembre de 2015 Acta 15452 Folio 942 Libro n.° 20

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 60726 Folio 304 Libro DEES:1

Fecha: Bogotá, D.C., 18 de Noviembre de 2015

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular EDGAR ALEXANDER
CRUZ ECHEVERRY

D.I. 86.077.734

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matricula CN206-73050

Resol. C.P.N. 64/2010

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Edgar Alexander CRUZ ECHEVERRY**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **86077734** de **Villavicencio (Meta)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **CN206-73050** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-30 de 2010** el día **29** de **Octubre** de **2010** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-64 de 2010**.

2. La matrícula profesional No. **CN206-73050**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dos (2) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901902254. Vence el 02-Marzo-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

TECNOSTOCK
TIENDA VIRTUAL
WWW.TECNOSTOCK.COM.CO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA TECNOSOCK SAS, EMPRESA DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS OFIMATICOS DE LAS MARCAS: HP, LENOVO Y RICOH

IDENTIFICADA CON NIT: 901738443-6

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **EDGAR ALEXANDER CRUZ ECHEVERRY**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.077.734 expedida en Villavicencio- Meta, ha ejecutado con nuestra empresa labores como **INGENIERO ELECTRONICO** en la instalación de equipos de cómputo, equipos de red, impresoras, escáneres y demás equipos ofimáticos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de junio del año 2025.

Atentamente,



ANDREA FARFAN GORDILLO

REPRESENTANTE LEGAL

CC. No. 52.374.031 DE BOGOTÁ

Multiservicios & Soluciones

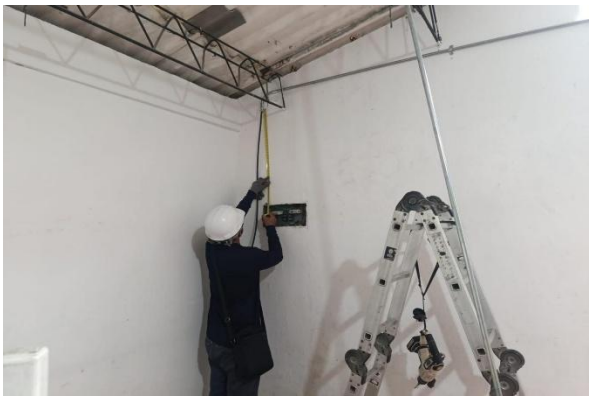
ANEXO 6 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS E INSTALADOS

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones

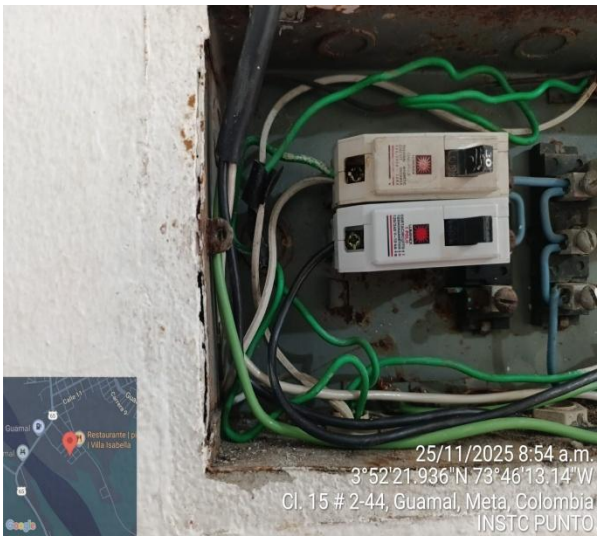












Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones









Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones









Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones



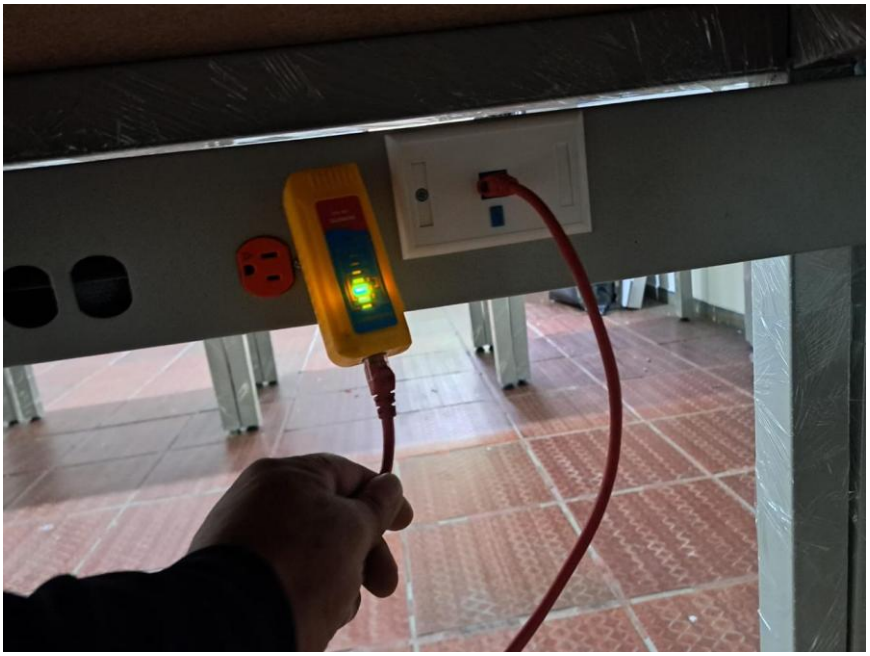


Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

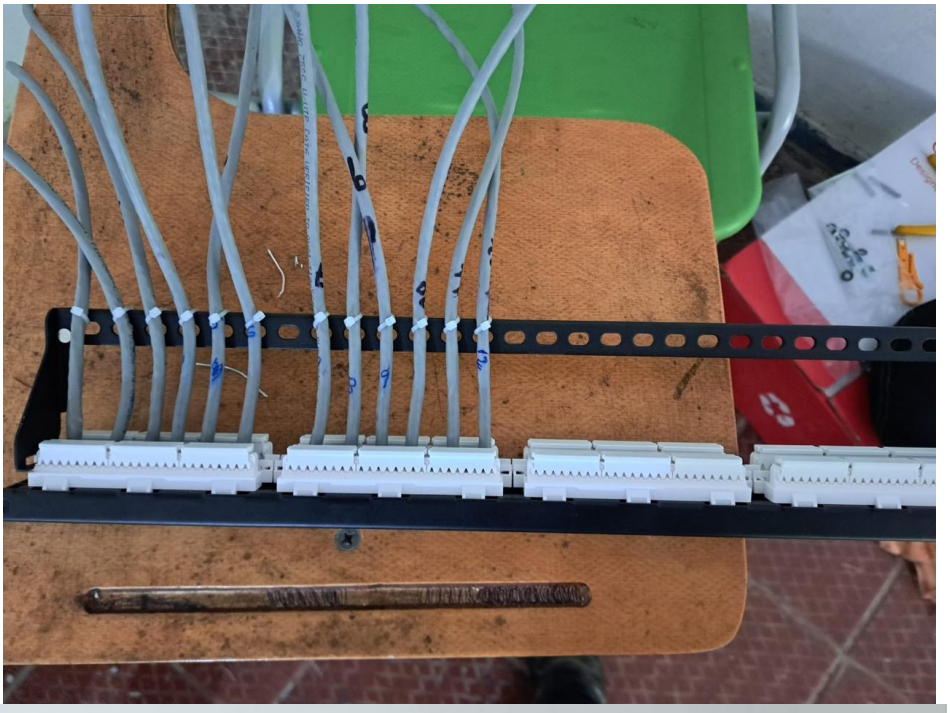
Multiservicios & Soluciones





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

Multiservicios & Soluciones

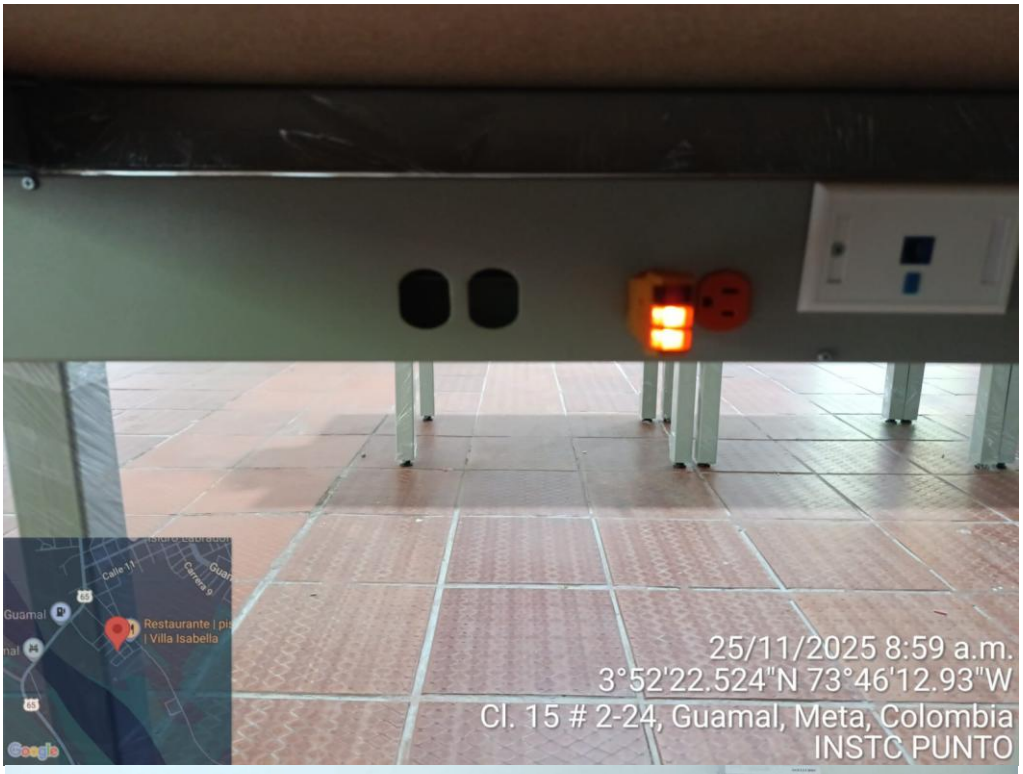




Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

Multiservicios & Soluciones





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

Multiservicios & Soluciones





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones





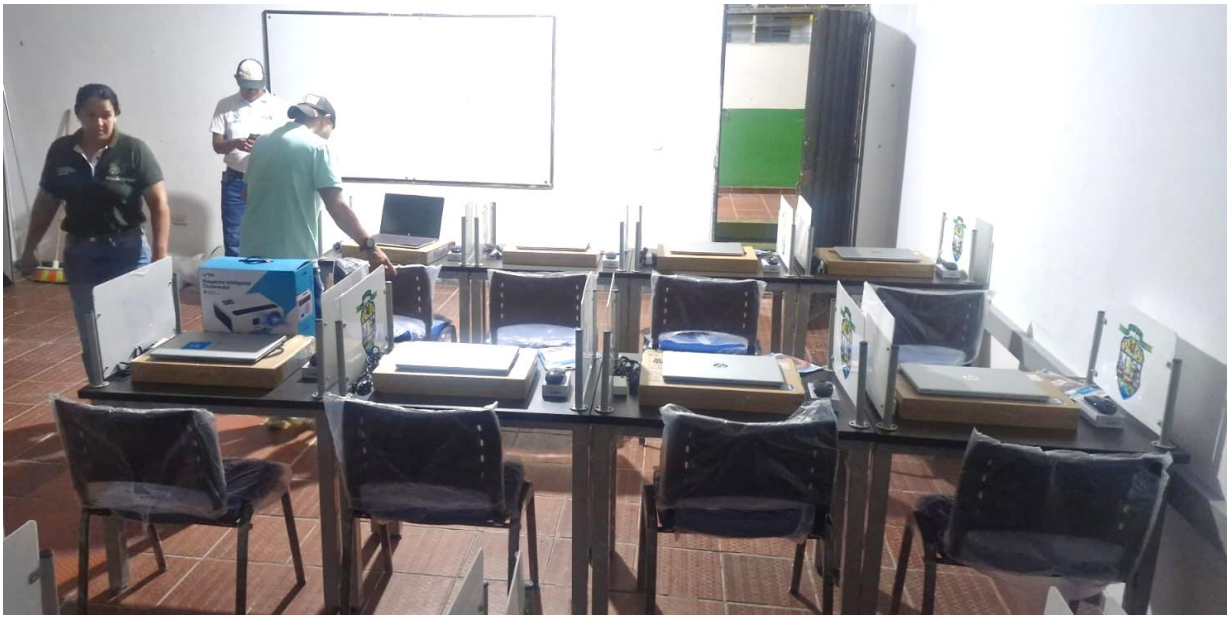


Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

HM S.A.S

Multiservicios & Soluciones





Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

Multiservicios & Soluciones

ANEXO 7 FACTURA ELECTRÓNICA

Teléfono: 310 6746108
Carrera 11 #10B – 33 Caja Agraria
Guamal (Meta)

MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS

Actividad Económica Principal 4290
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVHM - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764102233481 de 28/11/2025 - 28/11/2027 autoriza FVHM-1 a FVHM-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/12/2025 10:07
Fecha de Vencimiento	01/12/2025 10:07
Fecha de Validación	01/12/2025 10:07
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Transferencia Débito Interbancario
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS
NIT	901379571
Obligación	IVA
Email	multiserviciosysolucioneshm@gmail.com
Teléfono	3106746108
Dirección Fiscal	CR 11 10 B 33 BRR CAJA AGRARIA, GUAMAL, (META, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE GUAMAL
NIT	800098193
Obligación	IVA
Email	contratacion@guamal-meta.gov.co
Teléfono	3106746108
Dirección	CALLE 13 No. 7- 09 PALACIO MUNICIPAL
Ciudad, Depart.	GUAMAL, META (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	01	Computador portatil Notebook Core i5-1035G1 / Windows 11 Pro 64 bit / LCD 14 HD (1366 x 768) / RAM 16GB DDR4- SSD 1TB M.2 : (2) USB 3.1 Gen1 (1) USB 2.0á (1) HDMI v1.4bá (1)Ethernet RJ-45 (1) 3.5mm Peso A1.52 Kg INCLUYE BASE REFRIGERANTE multipuerto y mouse inalámbrico	12	EA	$5,040,336.00	IVA 19%	$60,484,034.00	$71,976,000.00
2	01	Licencia ESD (Entrega electrónica) Office compromiso anual Comercial O365 KLQ-00219 Microsoft 365 empresa Estándar ESD Aplicaciones Clásicas WORD - EXCELPOWER POINT - ONE NOTE Y OUTLOOK Aplicaciones adicionales ACCESS Y PUBLISHER (PC) Aplicaciones Empresariales EXCHANGE- SHARE POINT - TEAMS Y YAMER - VIGENCIA 1 AÑO	12	EA	$965,546.00	IVA 19%	$11,586,555.00	$13,788,000.00
3	01	"Licencia de Antivirus: Compatible con: Windows® macOS® Android™ iOS® Antivirus en tiempo real Protección de pagos en línea Rendimiento optimizado VPN superrápida e ilimitada Buscador de filtraciones de datos (Antivirus - Antimalware - Antihackeo) - VIGENCIA 1 AÑO"	12	EA	$442,017.00	IVA 19%	$5,304,202.00	$6,312,000.00

CUFE: 2b77fb1667a0a7dafd0c01b49b17e38c15490c1f0969a5e7e6912c7afdbabcb3953b5818d7e1f671edff71b1e411b104

MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS

Actividad Económica Principal 4290
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVHM - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764102233481 de 28/11/2025 - 28/11/2027 autoriza FVHM-1 a FVHM-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/12/2025 10:07
Fecha de Vencimiento	01/12/2025 10:07
Fecha de Validación	01/12/2025 10:07
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Transferencia Débito Interbancario
Moneda	COP

4	01	SWITCH DE COMUNICACIONES: Switch de 24 puertos BASE-T CARACTERÍSTICAS HARDWARE Estándares y Protocolos IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab , IEEE 802.3x Interface 24 10/100/1000Mbps RJ45 Ports (Auto Negotiation/Auto MDI/MDIX) Medios de Red - cable 3, 4 5, 10BASE-T: categoría UTP (máximo 100m) - 100BASE- TX/1000BASE-T: Category 5 UTP, 5e o sobre cable (máximo 100m) Fuente de Alimentación 100-240VAC, 50/60Hz Montaje Rack Mountable Consumo Máximo de energía 13.08W(220V/50Hz) Disipación Máxima de Calor 44.63BTU/h	1	EA	$457,983.00	IVA 19%	$457,983.00	$545,000.00
5	01	GABINETE TIPO RACK: Gabinete de pared puerta punzonada con chapa tipo bombin pequeña, laterales desmontable con cierres 1/4 de vuelta triangular; tapa superior punzonada para instalación de 2 ventiladores de 4". El Calibre del cajon es 18 Coll Roll, 2 parales en Cal. 14 Cold Rolled, perforacion en la parte posterior para anclar a pared o 4 rodachinas de 2", pintura electrostática color Negro gofrado 520 x 680 x 590 mm (Ancho x Alto x Profundidad)	1	EA	$989,076.00	IVA 19%	$989,076.00	$1,177,000.00
6	01	ORGANIZADOR DE CABLE: Organizador de cables horizontal de 19 pulgadas, 2U, ranuras de pasaje para guiar los cables hacia la parte posteriorcon con amplio esplaciamiento entre los divisores	1	EA	$121,849.00	IVA 19%	$121,849.00	$145,000.00
7	01	PATCH PANEL: Patch Panel Blindado de 24 Puertos Categoría 6A, con conector RJ-45 couppler (hembra); parcheo plano; temperatura de funcionamiento de -40°C a 85°C	1	EA	$621,849.00	IVA 19%	$621,849.00	$740,000.00
8	01	Multitoma tipo PDU Vertical con 8 salidas dobles con polo a tierra, fusible e interruptor	1	EA	$294,118.00	IVA 19%	$294,118.00	$350,000.00
9	01	UPS 3 KVA monofásica On-Line de doble conversión, banco interno de baterías con tiempo de respaldo a full carga 6 a 10 minutos, Factor de potencia de entrada 0.99, salida 0.8, incluye transporte - Garantía de 18 meses de la UPS y 12 meses para baterías	1	EA	$4,144,538.00	IVA 19%	$4,144,538.00	$4,932,000.00

MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS

Actividad Económica Principal 4290
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVHM - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764102233481 de 28/11/2025 - 28/11/2027 autoriza FVHM-1 a FVHM-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/12/2025 10:07
Fecha de Vencimiento	01/12/2025 10:07
Fecha de Validación	01/12/2025 10:07
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Transferencia Débito Interbancario
Moneda	COP

10	01	Cubículo individual para computador. Tapa rectangular de 25mm con bordes termo fundidos a la madera. Divisores individuales en acrílico color a elegir con soportes metálicos. Base metálica tipo forte, canaleta con troqueles para punto de datos y eléctrico. Ancho 0.80m x 0.60m fondo	12	EA	$1,258,824.00	IVA 19%	$15,105,882.00	$17,976,000.00
11	01	Silla interlocutora con diseño moderno y materiales confiables, Espalda; Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Dimensiones: 45 cm de ancho x 33 cm de alto. Asiento: Material de las carcasas: Polipropileno, Color: Negro, Espuma laminada, Material del tapizado: paño negro, Dimensiones: 46 cm de ancho x 39 cm de profundidad, Estructura: Tubería ovalada en Acero Calibre 18 con pintura electrostática, Color negro; Altura hasta el asiento: 50 cm, Altura total: 83 cm. máxima de peso: 90 kg.	12	EA	$310,924.00	IVA 19%	$3,731,092.00	$4,440,000.00
12	01	VIDEOPROYECTOR: Lampara LED de 4000 lúmens - Aspecto de radio:16:9 & 4:3 - Contraste de 1000:1 - Entradas: 2 puertos HDMI, puerto USB 2.0, AV - Salida de audio 3,5 mm estéreo - Control remoto	1	EA	$2,603,361.00	IVA 19%	$2,603,361.00	$3,098,000.00
13	01	I n s t ala ció n y c o n fig u r a ció n d e S wit c h d e c o m u nic a cio n e s. incluye a instalación en el r a c k d e c o m u nic a cio n e s, la o r g a niz a ció n d el c a ble a d o e n el rack y la configuración del mismo, con actividades tales como: Configuración básica, configuración de interfaces, configuración de seguridad y configuración de velocidad y ancho de banda	1	EA	$317,647.00	IVA 19%	$317,647.00	$378,000.00
14	01	I n s t ala ció n d e g a bin e t e d e R A C K a la p a r e d, in clu y e la instalación del organizador d e c a ble, el p a t c h p a n el y la m ultit o m a, a d e m á s d el ponchado, el figurado y el marquillado del cableado estructurado en el rack.	1	EA	$418,487.00	IVA 19%	$418,487.00	$498,000.00
15	01	I n s t ala ció n d e U P S d e 3 K V A, incluye instalación de circuito eléctrico interno (cableado eléctrico e instalación de 1 breaker de seguridad)	1	EA	$1,366,387.00	IVA 19%	$1,366,387.00	$1,626,000.00

MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES HM SAS

Actividad Económica Principal 4290
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVHM - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764102233481 de 28/11/2025 - 28/11/2027 autoriza FVHM-1 a FVHM-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/12/2025 10:07
Fecha de Vencimiento	01/12/2025 10:07
Fecha de Validación	01/12/2025 10:07
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Transferencia Débito Interbancario
Moneda	COP

16	01	Instalación de cableado eléctrico regulado y cableado estructurado de datos, incluye cableado estructurado categoría 6 para interiores, Patchcord de 1.5 mts para cada cubículo, face plate individual angulado blanco, tapa de inserción, identificación con marquilla en cada punto; Punto eléctrico regulado con cable eléctrico trenzado (rojo, blanco, verde) 3 x 12 libre de halógeno LSHF, toma eléctrica de 15 Amp, color naranja, conector resaltodes forrepara empalmes de acuerdoa norma. Tendido de cable ado desde el rack hasta el punto de datos de cada estudiante, organizado y figurado, marquilla doy chazado y atornilla do con elemento no conductor. (Incluye Materiales)	12	EA	$830,252.00	IVA 19%	$9,963,025.00	$11,856,000.00

16

Subtotal	$117,510,084.00
IVA 19%	$22,326,916.00
Total a Pagar	$139,837,000.00

Unidades de medida: EA = cada

William Andres Lomelin Patarroyo

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 2b77fb1667a0a7dafd0c01b49b17e38c15490c1f0969a5e7e6912c7afdbabcb3953b5818d7e1f671edff71b1e411b104